



Manizales, agosto 12 de 2024

Señores,

**IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**

Medellín

**Asunto:** Presentación Propuesta Medición del PEI

Afectuoso saludo,

Deseándoles un buen día y éxito en sus labores cotidianas, me permito enviar la propuesta esperando cumplir con el total de sus expectativas en cuanto al requerimiento de la plataforma tecnológica para medir la gestión educativa y escolar a través del PEI, que presenta en este momento su institución educativa.

A continuación, se describe todo el contenido de nuestra propuesta, alcances, metodología, estimación de costos, términos, condiciones y necesidades que confirman que es la opción que responde al contexto de su institución.

Cordialmente,

**G.P.E.I SAS**

CEL: 314 824 4807

---

[www.instagram.com/medf\\_oficial?igsh=Nnplc3hzbm11a3Z3](https://www.instagram.com/medf_oficial?igsh=Nnplc3hzbm11a3Z3)

[www.facebook.com/Consultoriagei?mibextid=LQQJ4d](https://www.facebook.com/Consultoriagei?mibextid=LQQJ4d)



## **PROPUESTA**

Implementación de una solución tecnológica MEDSI (medición sistema inteligente) para el registro, sistematización y seguimiento del proyecto educativo institucional -PEI- de la institución educativa oficial Escuela Normal Superior de Medellín del municipio de Medellín del departamento de Antioquia; en el marco de una medición de procesos que conllevan una gestión escolar y educativa de calidad

## **DIRIGIDA A LA**

IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
MUNICIPIO DE MEDELLIN - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## **G.P.E.I SAS**

GESTIÓN PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES

MANIZALES

2024

---

[www.instagram.com/medf\\_oficial?igsh=Nnplc3hzbm11a3Z3](https://www.instagram.com/medf_oficial?igsh=Nnplc3hzbm11a3Z3)

[www.facebook.com/Consultoriagei?mibextid=LQQJ4d](https://www.facebook.com/Consultoriagei?mibextid=LQQJ4d)



## FICHA TECNICA

<b>FECHA DE LA PROPUESTA</b>	7 de junio del 2024
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	Realizar la medición de las variables de calidad en la Gestión educativa y Escolar de la IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN del Municipio de Medellín, a través del registro, sistematización y seguimiento al PEI, en la herramienta tecnológica MEDSI para una Gestion de Procesos Educativos Integral.
<b>LOCALIZACIÓN</b>	MEDELLIN – ANTIOQUIA
<b>PROVEEDOR</b>	<i>Sociedad Empresarial G.P.E.I SAS Gestion de Procesos Educativos Integrales</i>
<b>NIT</b>	901835393-1
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	ELIZABETH PACHECO ALZATE
<b>DIRECCIÓN:</b>	Manizales, Av Alberto Mendoza # 89 - 103
<b>TELÉFONO:</b>	314 824 4807
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<a href="mailto:geiconsultoriaepa@gmail.com">geiconsultoriaepa@gmail.com</a> <a href="mailto:elipacheca@gmail.com">elipacheca@gmail.com</a>



## **INFORMACIÓN EMPRESARIAL**

**La Sociedad Empresarial Gestión de Procesos Educativos Integrales SAS,** Cuenta con un equipo de consultoría especializado en la gestión escolar y educativa de las instituciones educativas y de las secretarías de educación; así mismo, en la construcción e intervención de los proyectos educativos; con una sólida trayectoria de más de 20 años en el sector educativo. Es un equipo compuesto por profesionales altamente capacitados en una amplia gama de disciplinas, incluyendo tecnologías de la información, administración, derecho, pedagogía, neuroeducación, matemática, estadística, marketing, psicología, negocios internacionales, entre otros.

Nuestra experiencia y conocimientos nos permiten brindar soluciones innovadoras y efectivas para los desafíos que enfrentan las instituciones educativas en la actualidad.

Estamos comprometidos con ofrecer una visión integral y a la vanguardia para la gestión educativa y escolar.

**La Sociedad Empresarial Gestión de Procesos Educativos Integrales SAS, tiene por Objeto Social:**

a) desarrollar programas y proyectos mediante estrategias y herramientas tecnológicas a la luz de las políticas municipales, gubernamentales, regionales, nacionales e internacionales para la infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, familias, comunidad en general; que permitan avanzar hacia una



transformación socioeducativa y potencien la Salud Mental, la calidad de la educación territorial y la gestión integral de procesos.

b) Prestar servicios de consultoría y asesoría en educación, administración del servicio, en las diferentes modalidades de educación, para los diferentes sectores y grupos sociales.

RESUMEN En esta propuesta se describen los principales resultados del diseño, elaboración e implementación de una plataforma tecnológica, para registrar, sistematizar, medir y hacer seguimiento a la información sobre los procesos visionales, misionales y de apoyo del PEI de las Instituciones Educativas. Con dicho propósito, se conformó un equipo de trabajo interdisciplinario y se contrataron servicios externos de una empresa para desarrollar la medición de un sistema inteligente (MEDSI) para la gestión de procesos educativos integrales (GPEI). La plataforma alojada en la nube cuenta con módulos para administración de contenidos, de ámbitos y de interfaz en general. Sus campos permiten generar, acceder, almacenar y transferir resultados de medición de indicadores de gestión, pronóstico y proyectar el plan de mejoramiento, en las instituciones y secretarías de educación. Como valor agregado, hacia el interior de la sociedad G.P.E.I SAS se promovió una cultura de compartir los recursos intelectuales y la conformación de comunidades de aprendizaje. El éxito de la implementación de una herramienta tecnológica depende de factores humanos, de procesos organizacionales y de la cultura de la medición organizacional. Es necesaria la tecnología como medio para administrar los activos y mantener unida a la organización. La medición de las gestiones educativas y escolares a través del PEI no es sólo la creación de una base centralizada de información, sino también potencia y prototipa las acciones de mejora desde el “Como” desarrollar e



implementar cada proceso para contribuir y asegurar una gestión educativa integral.

### **JUSTIFICACION**

El PEI, o Proyecto Educativo Institucional, es el documento orientador y dinamizador de la gestión escolar y educativa, que establece el horizonte institucional desde la misión, visión, valores, objetivos y estrategias de una institución educativa. Está orientado a promover la excelencia académica, el desarrollo integral de los estudiantes y la formación de ciudadanos responsables. La importancia del PEI radica en que brinda un marco de referencia para la toma de decisiones en el ámbito educativo. Permite establecer lineamientos claros y objetivos concretos que contribuyen a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas.

La medición de la gestión escolar a partir del PEI es fundamental por varias razones:

Claridad de objetivos: El PEI define los objetivos específicos de la institución educativa, lo que permite establecer indicadores de desempeño claros y medibles para evaluar si se están alcanzando dichos objetivos.

Evaluación de resultados: Al tener objetivos concretos, se pueden establecer métricas para evaluar el progreso hacia su cumplimiento. Esto permite medir de manera efectiva el rendimiento y los logros de la gestión escolar.

Toma de decisiones informadas: Con datos concretos sobre el desempeño y los resultados obtenidos, los directivos escolares pueden tomar decisiones informadas para mejorar la calidad educativa y el funcionamiento general de la institución.



Identificación de áreas de mejora: La medición a partir del PEI ayuda a identificar áreas de mejora en la gestión escolar. Esto permite implementar acciones correctivas y estrategias de mejora continua para optimizar el funcionamiento de la institución.

Rendición de cuentas: La medición de la gestión escolar a partir del PEI proporciona una base sólida para la rendición de cuentas ante los diferentes grupos de interés, incluyendo estudiantes, padres de familia, personal docente, autoridades educativas y la comunidad en general.

Alineación con los valores y la misión institucional: Al centrarse en los objetivos y valores establecidos en el PEI, la medición de la gestión escolar garantiza que todas las acciones y decisiones estén alineadas con la misión y visión de la institución educativa.

La Ley 115 de 1994 — Ley General de Educación, establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Señala las normas generales para regular el Servicio Público y Privado de la Educación, que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad y se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona.

La Política Educativa Nacional, está orientada a contribuir a una educación para toda la vida y a una educación para la innovación, la pertinencia y la paz. Es un proyecto de construcción colectiva que debe consultar las características y condiciones individuales de cada institución educativa y de cada entidad territorial certificada en educación y constituye una estrategia para garantizar el cumplimiento de los



Principios fundamentales que sustentan el derecho a la equidad y la igualdad de oportunidades educativas.

Uno de los objetivos principales del Ministerio de Educación Nacional es el de promover la educación en todos los niveles desde la educación inicial a la media, desarrollando las políticas de calidad y cobertura, incluyendo las poblaciones diversas, con criterios de acceso equitativo, permanencia y equiparación de oportunidades; fomentando la evaluación sistemática y permanente, con planes de mejoramiento y la eficiencia, para que el Ministerio, entidades del sector y secretarías de educación tengan acceso a condiciones técnicas, tecnológicas, administrativas y legales para desarrollar procesos de modernización que faciliten su gestión.

Los Planes de desarrollo actuales 2024 - 2027, incorpora principios de gobernanza, eficiencia y transparencia en el uso de recursos públicos, que busca, garantizar que, las dinámicas de crecimiento de la entidad territorial promuevan la sostenibilidad de las generaciones futuras, permitiendo que los integrantes de la sociedad disfruten de espacios de bienestar, vidas saludables, ambientes propicios para la convivencia ciudadana, donde la ciudad se convierta en el espacio para el libre ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos. Con una movilidad que conecte a las personas, a sus derechos (educación, salud, recreación, cultura, trabajo decente) que privilegie la integración, accesibilidad de las personas. Que cuide, valore y proteja los recursos naturales y establezca incentivos para que los ciudadanos disfruten de mejores espacios para un vivir mejor.

En los enfoques de estos planes en sus líneas estratégicas proyectan un sistema educativo cuyo centro sea el aprendizaje como resultado de una formación integral, innovación y desarrollo de nuevas tecnologías que visibilicen una ciudad inteligente desde el desarrollo del Pensamiento, la salud mental, la armonización de procesos de gestión de aula, en un entorno educador que permita a los nuevos maestros educar en



habilidades neuro pedagógicas y digitales para la toma de decisiones y la formación de un ser más humano.

La guía de autoevaluación y mejoramiento institucional (guía 34) del Ministerio de Educación Nacional de Colombia es una referencia fundamental para mejorar la calidad en las instituciones educativas del país. Esta guía establece un marco de gestión integral que abarca cuatro áreas principales: la gestión directiva, académica, administrativa y financiera, y comunitaria. Cada una de estas gestiones desempeña un papel crucial no solo en la promoción de la calidad educativa, sino también en el liderazgo efectivo, la eficiencia en la administración de recursos y la participación activa de la comunidad educativa. A través de la implementación de las prácticas recomendadas en cada una de estas gestiones, se busca fortalecer las instituciones educativas y potenciar su capacidad para brindar una educación de calidad que responda a las necesidades de los estudiantes y la comunidad en general. La Guía 34 se convierte así en un valioso recurso para las instituciones educativas que desean mejorar y avanzar hacia la excelencia en su labor educativa

La falta de un monitoreo en tiempo real de cada IE desde la Secretaría de Educación imposibilita obtener una radiografía completa del estado de la gestión escolar de cada IE a partir del PEI, la cual brinde una lectura del contexto integral como insumo para el acompañamiento de cada institución educativa.

En este sentido, se evidencia en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) la falta de articulación de los procesos institucionales con el sistema educativo, la desalineación con las necesidades territoriales y las prácticas pedagógicas. También se presentan falta de claridad, vacíos y confusiones en conceptos, procesos y estándares relacionados con la gestión y su articulación con el PEI, así como ineficiencias en los resultados de las evaluaciones diagnosis como base para la toma de decisiones sobre



capacidades técnicas, estratégicas y personales, y en la relación entre enfoque, modelo pedagógico, currículo, evaluación y prácticas pedagógicas contextualizadas.

Todo esto dificulta la operatividad de los procesos, y el acompañamiento por parte de las Secretarías de Educación hacia las instituciones educativas para dirigirse hacia un mismo horizonte. Además, no existe unificación en el lenguaje utilizado para la asistencia técnica y el seguimiento. Estas deficiencias se hacen evidentes al contrastar las diferentes variables y dimensiones de la gestión escolar en cuadros de mando unificados, así como en el planteamiento de una prognosis que proyecte la operatividad de la gestión educativa, en clave de plan de mejoramiento institucional.

Este proceso pretende fortalecer, como capacidad estratégica el desarrollo de una gestión eficiente e integral. A través de los Proyectos Educativos Institucionales los cuales serán gestionados a través de una solución tecnológica, donde se busca transformar cada uno de los procesos en las instituciones educativas, coadyuvando hacia una formación integral.

Serán beneficiadas mediante este proceso las comunidades educativas de las Instituciones Educativas que lo implementen:

Cada IE será dotada de una solución tecnológica para la sistematización y gestión de su PEI, lo cual ayudará a trazar planes de mejoramiento acordes a las necesidades particulares de la Institución Educativa y de la comunidad.

Lo anterior teniendo en cuenta que las Secretarías de Educación y las instituciones educativas tienen como objetivo planear, diseñar y administrar políticas, estrategias y programas para el sector educativo, propendiendo por la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación en los diferentes niveles, acorde con la normatividad y



competencias de ley, en la administración y distribución de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, pedagógicos y financieros del sector.

Para el registro, la sistematización y el seguimiento de cada uno de los Proyectos Educativos Institucionales, las Secretarías de Educación y las instituciones educativas requieren de una plataforma tecnológica que pueda almacenar la información pertinente por cada IE y que permita acceder al análisis de la información almacenada, de manera que parta de un diagnóstico, análisis, seguimiento, evaluación, acompañamiento y proyecte acciones de mejoramiento.

En RESUMEN, la medición de la gestión escolar a partir del PEI es esencial para evaluar el rendimiento, mejorar la calidad educativa y garantizar que la institución educativa esté cumpliendo con su misión y objetivos establecidos. Es una herramienta fundamental para las instituciones educativas y las secretarías de educación, ya que permite llevar un seguimiento y control de los procesos educativos en las instituciones. Al adquirir esta plataforma tecnológica e implementarla, las instituciones educativas y las secretarías de educación podrán aprovechar al máximo el PEI como herramienta para potenciar la gestión educativa y mejorar la calidad de la educación.

### **IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA MEDSI**

Se tendrá un plazo máximo de 2 meses y 15 días para la implementación de la plataforma tecnológica en el entorno laboral y demás dependencias administrativas, así:



- Primero se brindará un espacio presencial o virtual para la ambientación e inducción de la plataforma y su manejo al equipo designado por las directivas de la institución.
- Se entrega a la entidad o institución el usuario y contraseña y se da inicio con el cargue del documento en pdf del PEI en la plataforma.
- Seguidamente la institución educativa inicia con el registro de la información, diligenciando los campos en cada ámbito, acatando cada explicación o comentario allí registrado para su diligenciamiento.
- Se brindarán 4 asesorías virtuales oportunas (durante 1 año), atención a contingencias y manejo de la mesa de ayuda y soporte técnico (durante 3 años), con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.
- Posterior a este tiempo se tendrá un plazo de 1 mes para confrontar resultados (equipo técnico profesional de G.P.E.I SAS) y se programa encuentro con la institución educativa para socialización de resultados, análisis del mapa de ruta y la prognosis del PEI.

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SOCIEDAD EMPRESARIAL GESTIÓN DE PROCESOS EDUCATIVOS INTEGRALES SAS**

### **OBJETIVO**

Contratar los servicios de una empresa especializada en consultoría educativa y tecnológica, para realizar la medición de las variables de calidad en la gestión educativa y escolar a través de un sistema inteligente como la herramienta



tecnológica MEDSI para una Gestión de Procesos Educativos Integrales; que registre, sistematice, analice y realice seguimiento a los indicadores del PEI en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín del municipio de Medellín.

Dentro de los **entregables** están:

- Licencia de uso.
- Manuales técnicos y de usuario final.
- Reportes especializados para el análisis de la información registrada.
- Soporte y mantenimiento una vez adquirida la herramienta.
- Diagnóstico del PEI
- Semaforización de procesos misionales y estratégicos de las gestiones educativa y escolar
- Medición de Indicadores referentes de calidad
- Mapa de ruta con delimitación de procesos en alerta
- Pronóstico de las acciones de mejora para la calidad educativa

**LOCALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:** Medellín - Antioquia

## **METODOLOGIA**

Para el desarrollo de la medición de un sistema inteligente -MEDSI- y de la plataforma tecnológica en particular G.P.E.I SAS para la gestión de procesos educativos integrales, se conformó un equipo de trabajo integrado por la líder y gestora del proyecto y el desarrollador, programador de la plataforma



tecnológica, quienes se encargaron de la construcción conceptual y funcional de los requerimientos necesarios para el desarrollo de la misma, así como de la realización de las pruebas necesarias para medir resultados.

Se cuenta, además, con el apoyo de un equipo de profesionales expertos, que han sido de gran ayuda en la aplicación de las estrategias curriculares y de administración del cambio. El principal instrumento que se utilizó fue un manual diseñado por la líder del proyecto, en el cual se especificaban no sólo las características de lo que se esperaba del funcionamiento de la plataforma, sino también del contenido de cada uno de los módulos que deberían conformarla; este manual fue proporcionado a los programadores para su análisis y entendimiento, con el propósito de que fueran transformando la información en códigos programables para la funcionalidad del sistema. Además, se usó información teórica sobre otros sistemas de medición de la gestión escolar y educativa que no abarcan la integralidad de los procesos necesarios para medir la calidad específicamente centrada en la articulación del PEI la cual fue proporcionada por la líder del proyecto; y de búsquedas particulares que hicieron los programadores por su cuenta.

Para el diseño de las estrategias curriculares, administración del cambio, y las fases de implementación de esta plataforma tecnológica, se tomó como base toda la información generada desde el sistema educativo nacional, entre ellas la autoevaluación institucional, guía 34, otros sistemas en especial la experiencia profesional en el acompañamiento territorial durante más de 20 años para el establecimiento de la diagnosis y prognosis del PEI, que generara el diseño completo de este sistema de medición inteligente.



Para la implementación de la plataforma tecnológica se realizarán encuentros virtuales o presenciales grupales o individuales según la necesidad, con cada una de las instituciones que harán parte del proceso.

La metodología entonces está definida por momentos. De la siguiente manera.

### **PRIMER MOMENTO. ENCUADRE**

Duración: 3 horas

- Se programa encuentro virtual o presencial, para realizar proceso de inducción y socialización del funcionamiento de la plataforma tecnológica alojada en la nube, a la IE y presentación del equipo profesional de la Sociedad Empresarial GPEI que acompañará la implementación de la plataforma.
- Se entrega a cada IE (institución educativa) o SE (secretaría de educación) una licencia con usuario y contraseña para el ingreso a la plataforma. Se inicia el piloto de 3 días como prueba para funcionamiento.

### **SEGUNDO MOMENTO. REGISTRO DE LA INFORMACION** Duración 6 semanas

- Se adjunta a la plataforma alojada en la nube el documento del PEI en formato pdf, si tiene documentos anexos todos se integran en un solo pdf para subirlo a la plataforma tecnológica.
- Se hará el registro siguiendo la ruta recomendada por modulo y ámbitos de gestion. Cada campo tiene adjunto un comentario explicativo para su



diligenciamiento. Una vez registrada toda la información la plataforma automáticamente identificará el estado y avance de los diferentes procesos curriculares y de gestión que se desarrollan en la IE.

## **NUESTRA MEDICIÓN:**

### **ÁMBITOS**

Medimos 4 ámbitos de gestión de la siguiente manera:

Ámbito de Identidad, Normativo, Situacional y Multiprocesual.

### **PROCESOS**

Se miden 4 procesos misionales de las gestiones educativas y escolares de la siguiente manera: Proceso Estratégico Visionario, Curricular Pedagógico, Administrativo y Social.

### **INDICADORES**

La plataforma tecnológica MEDSI mide 6 indicadores generales de la

gestión integral que contemplan 18 subindicadores de calidad así:

1. Vigencia Normativa.
2. Cultura Educacional.
3. Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE.
4. Interpretación y uso de resultados.
5. Innovación Pedagógica
6. Gestión Integral.

- Paralelo los ingenieros de soporte a esta solución tecnológica alojada en la nube, prestaran sus servicios administrando la información oportunamente



ante las alertas manifestadas desde el equipo de profesionales de la sociedad empresarial G.P.E.I SAS

### **TERCER MOMENTO. REVISION DE REGISTRO**

Duración 3 semanas

- Con el resultado del registro de la información se identifican las alertas y estado de los indicadores de procesos de gestión, que se requieren para focalizar en el mapa de ruta para potenciar la mejora en la calidad educativa.
- Paralelo el equipo de la sociedad empresarial G.P.E.I SAS, realiza confrontación de cada registro para validar información y resultados, dependiendo de estos resultados se programa asesoría con el equipo de la IE, para análisis y reajuste conjunto de resultados.

### **CUARTO MOMENTO. RESULTADOS Y ACCIONES**

Duración 2 semanas

- Las mediciones y observaciones en clave de prototipar las acciones de mejora para cada alerta arrojada en la plataforma tecnológica se registrarán en lo que se llama prognosis del PEI.
- El equipo de profesionales adscritos a la sociedad empresarial GPEI, permanentemente estará revisando, actualizando y construyendo la manera de intervención curricular para cada alerta procesual medida, es decir el valor agregado de esta plataforma tecnológica alojada en la nube, está en la valoración cualitativa que se entrega a cada IE desde el “COMO” resarcir, o implementar los ajustes y las mejoras para una gestion educativa integral, a partir de los resultados.



## **QUINTO MOMENTO. PLAN DE ACCION**

Duración 2 semanas

- Una vez la IE tiene planteada la prognosis transcribe las acciones de mejora y elabora su plan de mejoramiento y plan de acción con cronograma para proyectar acciones y metas a corto mediano y largo plazo que permitan abordar y asegurar las estrategias para la calidad en la gestion integral escolar y educativa de la institución.

### **COSTO ESTIMADO DE LA PROPUESTA**

La propuesta económica es la siguiente, e incluye elementos adicionales para el desarrollo de esta, como los momentos metodológicos enunciados y el personal profesional planteado:

- Profesionales para confrontar el registro, validar y actualizar la prognosis en la solución tecnológica del PEI.
- Solución tecnológica alojada en la nube y que permita la sistematización del PEI, y la medición del impacto en la gestión integral educativa de la IE. Se debe entregar mínimo: • Usuario y contraseña (mínimo 1 por IE) para el ingreso de directivos de cada IE.
- Espacio inaugural virtual o presencial dirigida a docentes y directivos docentes de la IE.
- Soporte de servicio permanente para la IE durante la ejecución de contrato

El valor para el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas es de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5.800.000)**



## **TERMINOS Y CONDICIONES**

A continuación, se establecerán los términos a considerar e incorporaremos todas las órdenes.

### **CLÁUSULA I**

**TRANSFERENCIA DE LA PROPIEDAD:** la Plataforma tecnológica alojada en la nube, no deberá ser cedido a terceros sin consentimiento y conocimiento de los desarrolladores, para lo cual estará sujeta a las leyes que rigen la propiedad intelectual de este programa, en el evento de presentarse alguna falta a su integridad será penalizado por las leyes actuales que rigen la sociedad.

### **CLÁUSULA II**

**MODALIDAD DE PAGO:** Para el desarrollo de esta propuesta, se acordó con el cliente realizar un anticipo del 50% del valor total de la plataforma, el valor restante se cancelará al momento de dar marcha al programa para verificar su buen funcionamiento; las fechas para la firma del contrato serán acordadas por las dos partes interesadas.

### **CLÁUSULA III**

**EJECUCIÓN:** Para poner en funcionamiento la plataforma tecnológica se iniciará un plan piloto como ensayo y ajuste, pasados los 3 días hábiles de su desarrollo en los cuales se realizarán pruebas diariamente, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.



#### **CLÁUSULA IV**

**DISPOSICIÓN FINAL:** Como valor agregado se le ofrecerá al cliente un periodo de 3 años para el uso de la plataforma, con sus soportes y mantenimiento, la cual será posible de renovar después de este periodo (36 meses); los primeros 12 meses, se brindarán asesorías (4) sin costo adicional, otorgando así un gran beneficio a su institución; la tarifa para las asesorías posterior a un año será acordadas entre las dos partes y la sociedad empresarial G.P.E.I SAS se encargará del monitoreo de la plataforma durante los 3 años de uso de esta.

Cordialmente,

**ELIZABETH PACHECO ALZATE**

Representante Legal

G.P.E.I SAS

NIT:901835393-1

Cel: 314 824 4807